

PLANIFICACIÓN DE CURSO
Segundo Semestre Académico 2024

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura: Derecho Constitucional II	Código: DER2302-1
Semestre de la Carrera: Cuarto semestre	
Carrera: Derecho	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docente(s): Sebastián Salazar Pizarro	
Ayudante(s): Benjamín Larenas	
Horario: Miércoles de 14:30 a 17:45 horas.	

Créditos SCT:	6
Carga horaria semestral ¹ :	180 horas
Carga horaria semanal:	9 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	6 horas

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso tiene como finalidad presentar la teoría general de los derechos fundamentales y garantías constitucionales a nivel de discusión dogmática y teórico política. La segunda parte considera un análisis de los principales derechos fundamentales y garantías constitucionales del país.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1)	Revisar los principales conceptos y nociones fundantes de la Teoría de los Derechos Fundamentales.
2)	Relacionar el texto constitucional en materia de derecho fundamentales con las realidades históricas y contemporáneas.
3)	Identificar los derechos fundamentales consagrados en Chile y analizar la forma en que son entendidos.
4)	Conocer los mecanismos de tutela judicial con el cual se garantiza el ejercicio de los derechos fundamentales en el ordenamiento constitucional nacional.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD I: TEORÍA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1	- Presentación del curso - Derechos Fundamentales y Democracia - Conceptos y nociones	3 horas	3 horas	
2	- Origen histórico de los derechos fundamentales - Fundamentos de los derechos fundamentales	3 horas	3 horas	
3	- Estructura e interpretación de los derechos fundamentales	3 horas	3 horas	

UNIDAD II: DERECHOS Y LIBERTADES CIVILES				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
4	- Derecho a la vida e integridad física y psíquica	3 horas	3 horas	
5	- Libertad de conciencia / libertad personal /	3 horas	3 horas	

6	- libertad de expresión / libertad de asociación	3 horas	3 horas	
----------	--	---------	---------	--

UNIDAD III: IGUALDAD Y DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
7	- Igualdad ante la ley / Igual protección de la ley	3 horas	3 horas	
8	- Derechos educacionales / derecho a la protección de la salud	3 horas	3 horas	
9	- Derechos laborales y la seguridad social	3 horas	3 horas	
10	- Derecho de/a la propiedad / libre iniciativa económica	3 horas	3 horas	

UNIDAD IV: NUEVOS DERECHOS				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
11	- Derechos medioambientales / derechos de los pueblos originarios	3 horas	3 horas	
12	- Derecho al agua / derecho a la alimentación / derechos y nuevas tecnologías	3 horas	3 horas	

UNIDAD V: ACCIONES CONSTITUCIONALES Y ESTADOS DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
13	- Acción de Protección / Acción de Amparo / Recurso de Inaplicabilidad	3 horas	3 horas	
14	- Estados de excepción y restricciones al ejercicio de los derechos fundamentales	3 horas	3 horas	

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Clases expositivas acompañadas de lecturas seleccionadas que ilustraran ciertos debates o aspectos de las materias correspondientes.

Eventualmente se realizarán ayudantías que profundicen o aclaren algún aspecto especial.

VI. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

El curso considera dos evaluaciones obligatorias con fechas prefijadas por parte de la Escuela de Ciencias Sociales, carrera de Derecho:

- Primera evaluación escrita (30%): **miércoles 25 de septiembre**
- Segunda evaluación oral (30%): **miércoles 30 de octubre**
- Examen del curso oral (40%): **martes 10 de diciembre**

El examen del curso será obligatorio y de carácter oral, por ende, no se contempla eximición.

VII. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia.

Si la justificación no es entregada en este plazo el/la estudiante será calificada/o automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

VIII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.

- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita de la profesora y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0), sin perjuicio de las demás sanciones establecidas en el Reglamento estudiantil.

IX. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

- Alexy, Robert. Teoría de los Derechos Fundamentales. CEPC, Madrid, 2017.
- Bassa, Jaime; Ferrada, Juan Carlos y Viera, Christian (editores). La Constitución chilena. Una revisión crítica a su práctica política. LOM Ediciones, Santiago, 2015.
- Bassa, Jaime; Ferrada, Juan Carlos y Viera, Christian (editores). La Constitución que queremos. Propuestas para un momento de crisis constituyente. LOM Ediciones, Santiago, 2019.
- Busch, Tania y Cazor, Kamel (coordinadores). Tránsito Constitucional: Camino hacia una nueva Constitución. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2021.
- Contreras, Pablo y Lovera, Domingo. La Constitución de Chile. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2020.
- Contreras, Pablo y Salgado, Constanza. Curso de derechos fundamentales. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2020.
- Contreras, Pablo y Salgado, Constanza. Manual sobre derechos fundamentales. LOM Ediciones, Santiago, 2017.
- Ferrajoli, Luigi. Los fundamentos de los derechos fundamentales. Trotta, Madrid, cuarta edición, 2009.
- Fioravanti, Maurizio. Los Derechos Fundamentales. Apuntes de Historia de las Constituciones. Trotta, Madrid, séptima edición, 2016.
- García, Gonzalo; Contreras, Pablo; y Martínez, Victoria. Diccionario constitucional chileno. Editorial Hueders, Santiago, 2016.
- Henríquez Viñas, Miriam. Acción de amparo. DER Ediciones, Santiago, 2019.
- Henríquez Viñas, Miriam. Acción de protección. DER Ediciones, Santiago, 2018.

- Prieto Sanchís, Luis. Justicia constitucional y Derechos Fundamentales. Trotta, Madrid, tercera edición, 2014.
- Zagrebelsky, Gustavo. El derecho dúctil. Ley, derechos, justicia. Trotta, Madrid, octava edición, 2008.

X. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

- Frankenberg, Günther. *Comparative Constitutional Studies. Between magic and deceit*. Edward Elgar Publishing, 2018.
- Guerrero Becar, José Luis. La Constitución económica chilena. Bases para el cambio. DER Ediciones, Santiago, 2020.
- Holmes, Stephen y Sunstein, Cass. *El costo de los derechos. Por qué la libertad depende de los impuestos*. Siglo veintiuno editores, Buenos Aires, 2011.
- Salazar Pizarro, Sebastián. Jurisprudencia Constitucional sobre Derechos Educativos. Requisitos mínimos, límites y regulación. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2021.
- Salazar Pizarro, Sebastián. Fundamentación y estructura de los derechos sociales. Revista de Derecho (Valdivia), Volumen 26, Nº 1, pp. 69-93.
- Sitaraman, Ganesh. *The Crisis of Middle-Class Constitution: Why economic inequality threatens our republic*. Vintage Books, New York, 2017.
- Viera Álvarez, Christian. Libre iniciativa económica y Estado Social. Análisis al estatuto de la libertad de empresa en la Constitución chilena. Legal Publishing, Santiago, 2013.